

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO CONVOCADA
PARA LAS 12 HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 2011.**

Orden del día

Negociado de Actas

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 24 de marzo de 2011.

Alcaldía

2º.- Dación de cuenta de resoluciones de la Alcaldía y de Concejales-Delegados.

**Comisión de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

3º.- Aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana relativa a la ordenanza Z8-PL2 Subzona RUF-2 (modificación nº 20 del PGMOU).

4º.- Aprobación definitiva de la modificación puntual nº 2 del Plan Parcial del Sector 10-SU-I (modificación nº 21 del PGMOU).

5º.- Aprobación definitiva de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana relativa a la modificación de uso docente en la Ordenanza Z-8 PRS en el Plan Parcial Río Seco (modificación nº 22 del PGMOU).

6º.- Aprobación del nuevo contrato de programación para el desarrollo del Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución 58 UE-R.

7º.- Aprobación del Protocolo de Actuaciones a seguir entre el Ayuntamiento y la Fundación Dávalos Fletcher para la transmisión de la Fábrica Dávalos en todo lo referido en el compromiso cuarto del Protocolo sobre la modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

Comisión de Servicios a la Ciudadanía

8º.- Constitución de la Asamblea de Fiestas con el fin de evaluar el resultado de las últimas fiestas de la Magdalena 2011.

9º.- Renovación de un miembro del Consejo Escolar Municipal.

10º.- Aprobación de la adhesión del Ayuntamiento al desarrollo del Proyecto “Campus Habitat 5U en base al Programa Campus de Excelencia Internacional.

11º.- Despacho extraordinario.

12º.- Formulación de ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, a 20 de abril de 2011.

El Secretario General del Pleno